

NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del Expediente

AÑO

ORGANIZACION COMERCIAL ESCOBAR TRIVIÑO CIA. ANONIMA

O C E T C A

09906936760 01

4	1	4	5	5	-	8	4
---	---	---	---	---	---	---	---

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/1.000.000.- 100...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/1.000.000.-.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ESCOBAR CEDEÑO GALO OTMARO	090113767-9	ECUAT.						17	800.000.			800.000.-
2	ESCOLAR TRIVIÑO GALO D.	090859829-5	ECUAT.						24	120.000.			120.000.-
3	CEDEÑO CEDEÑO ODOLMO	090354100-1	ECUAT.						66	30.000.			30.000.-
4	TRIVIÑO VERA BELLA	130072358-0	ECUAT.						5	25.000.			25.000.-
5	BELLO VERA RAFAEL	090379579-7	ECUAT.						5	25.000.			25.000.-
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													

Certifico que la información es correcta

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
 (1) Para inversionistas extranjeros
 (2) Para inversión extranjera directa.
 (3) Para uso de Superintendencia.
 Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Guayaquil, Nov. 28/86

LUGAR Y FECHA

Galo Escobar

f) REPRESENTANTE LEGAL

